

entendió entonces, que un varon que recibia tales luces de Dios, era verdaderamente un santo. El lloró su falta y obtuvo fácilmente el perdon.

Cuando nos hallémos tentados, hermanos carísimos, de faltar á la caridad para con el prójimo en nuestros juicios, acordémonos de estas palabras de nuestro divino Salvador: « No juzgueis y no seréis juzgados; con la misma medida de indulgencia y misericordia que hayais usado con vuestros hermanos, os retribuirá el juez supremo en el día de la cuenta. » Y como, hermanos carísimos, todos tendrémos necesidad de que Diosse muestre clemente y misericordioso para con nosotros; hagamos, os ruego, todos los esfuerzos posibles para ser dulces, caritativos é indulgentes en nuestros juicios para con el prójimo... Así sea...

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA OCTAVA

NOVENO MANDAMIENTO

UNICA INSTRUCCION.

MALOS DESEOS, MALOS PENSAMIENTOS; CUANDO Y COMO LLEGAN A SER VERDADEROS PECADOS: CON QUÉ CUIDADO DEBEMOS PRESERVAR NUESTRAS ALMAS DE LOS MISMOS.

TEXTO. — *Non concupisces uxorem proximi tui.* No codiciarás la mujer de tu prójimo.

(DEUTERONOM. XXI, 21.)

EXORDIO. — Hermanos carísimos, cuando, siendo mas jóvenes, frecuentabais et Catecismo, se os hacía esta pregunta: « ¿ Qué es pecado? » y respondíais: « El pecado es un pensamiento, una palabra, una accion ú omision contra la Ley de Dios... » Pero, ¿ penetrabais entonces bien todo el sentido de esta respuesta?... Porque yo comprendo, y nadie lo duda, que se pueda pecar por pa-

labra; la maledicencia, la calumnia, el falso testimonio, la blasfemia y cien otros pecados mas que pudieran citarse y cuya malicia reconoce todo el mundo, son una prueba de ello. Tambien me explico que pueda Dios ser ofendido por nuestras acciones; nadie, en efecto, osará pretender que el adulterio, el robo, el homicidio sean actos inocentes. Mas, yo me pregunto ¿ cómo puede ser que el pecado pueda hallarse en el solo pensamiento?... Creo que la razon principal está en que el hombre es un compuesto de alma y cuerpo;... en que toda accion mala tiene su raiz y origen en nuestro pensamiento, en nuestra voluntad que son facultades puramente interiores... y en que Dios al prohibirnos el deseo, aunque interior, ya de cosas contrarias á la pureza ya de los bienes agenos, ha querido ahogar el mal en su mismo gérmen y raiz. Quizá tambien ha querido manifestarnos con eso que El lee en el fondo de los corazones y que su Ley es infinitamente superior á las leyes de los hombres... Y, en efecto, los jueces de la tierra no pueden juzgar, ni dictar sentencia sino sobre actos exteriores; pero Dios con su ojo divino escudriña hasta el último pliegue de nuestras conciencias y de la misma manera ve y puede juzgar los pensamientos y las acciones del hombre.

He ahí la razon porque, despues de habernos prohibido en el sexto mandamiento todas las acciones opuestas á la pureza, ha querido imponer un mandamiento especial para precavernos contra los pensamientos y deseos contrarios á esta santa virtud... El sentimiento de la verdad y de la virtud se hallaba de tal modo obscurecido aun entre los judíos en tiempo de nuestro Señor Jesucristo, que en presencia de los Escribas y Fariseos, los cuales solo creían en la culpabilidad de las faltas exteriores, el mismo divino Salvador se vió precisado á promulgar de nuevo y de la manera mas enérgica esta ley que prohíbe los malos deseos y pensamientos¹...

PROPOSICION. — Así pues, hermanos míos, juzgo oportuno daros una corta explicacion de este mandamiento que dice: No codicia-

1. Matth. v, 27 y 28.

rás la mujer de tu prójimo, ó en otros términos: Echareis fuera de vuestro corazon los pensamientos y deseos contrarios á la santa pureza.

DIVISION. — Dirémos *primeramente*: Que debe entenderse por malos deseos y malos pensamientos y cuando llegan á ser pecado. *En segundo lugar*: con que cuidado debemos preservar nuestras almas de los mismos.

Primera parte. — Y antes de todo quisiera haceros comprender por medio de una ó dos comparaciones la malicia de los pecados interiores y como de nuestros pensamientos y voluntad deriva ó procede toda la perversidad de nuestras acciones ¹.

El hecho que voy á citaros sucedió en la última guerra... El enemigo había invadido un pueblo; y temiendo el saqueo, un rico propietario había escondido un suma bastante considerable de dinero. Un vecino, que hasta entonces había sido tenido por hombre honrado, se apercibió de ello, y aprovechándose de la oscuridad de la noche, trata de apoderarse de la expresada suma, mas el dueño tuvo la prevision de sacarla oportunamente del lugar y de ponerla en escondrijo mas seguro... ¿Qué pensais vosotros de aquel vecino?... No fué á los ojos de Dios tan culpable como si hubiese consumado en realidad el robo que intentaba?... Sí, diréis vosotros; pero yo os contestaré: es que nada robó; mas vosotros responderéis con razon: porque no pudo, pues la voluntad no le faltaba... otro ejemplo. Supongamos que os visita un amigo; un reloj ú otro objeto cualquiera alhaga su vista y excita su codicia, y dice él para sí. Si estuviese seguro, si no pudiera saberse ni sospecharse, de buena gana me apoderaría de tal objeto... Decidme, si vosotros pudieseis leer en su pensamiento y en el fondo de su ánimo ¿le tendríais todavía por hombre honrado? le pensaríais vuestra confianza?... Lo dudo y hasta no lo creo...

Ya veis, pues, que hay pecados interiores, pensamientos y deseos culpables, aunque no se pongan en ejecucion... Haced ahora la

1. Véase S. Agustin. Obra imperfecta ó inacabada lib. v, cap. 23 tomo XXXII, p. 4 30. (Edicion Vivès.)

aplicacion de los ejemplos propuestos, al asunto que nos ocupa... Un obstáculo imprevisto ha impedido á esa persona acudir á la cita... El temor de ser vista ó deshonrada hace que tal ó cual otra no ponga en ejecucion los pensamientos y deseos malos, en que su corazon se complace... Angel de Dios que lees en su alma, ¿dinos si todavía es ella casta é inocente á los ojos de Dios?... No, repondrá su buen ángel, porque el mal habita en su corazon y, á pesar de toda su reserva exterior, yo que estoy á su lado, yo que conozo todos sus pensamientos, me veo obligado á reconocer que élea se parece á esos sepulcros que por defuera aparecen tan magníficos y lujosos, pero que en su interior encierran sólo corrupcion y podredumbre.

¿Cuándo y cómo los pensamientos malos llegan á ser culpables? Aquí todavía quiero servirme de una comparaciones, y me la suministra la virtud de la Caridad. Ninguno de vosotros ignora que esta hermosa virtud nos manda amar á nuestro prójimo como á nosotros mismos, prohibiéndonos tenerle odio y rencor de ninguna clase... Pero hé aqui que un hombre nos ha hecho mucho mal, sea en nuestros bienes, sea en nuestro honor; la pobre naturaleza humana lo siente y se rebela, nos sentimos disgustados y pronto surgen en nuestro interior pensamientos de odio y de venganza. Si, parándonos en dichos pensamientos, deseamos algun grave mal á nuestro enemigo, incurrimos en una falta grave. Si, sin llegar á deseársle mal, nos complacemos en el que puede sobrevenirle, nuestro pecado será menos grave, pero sin dejar de ser pecado. Y si, por el contrario, recordándonos del precepto de Dios, que nos manda perdonar y nos veda mantener el menor sentimiento de odio y aversion contra nuestros enemigos, arrojamos de nuestro corazon esos pensamientos de odio y de venganza, sin consentir en ellos, entonces no serémos culpables... Y si dichos malos pensamientos se presentan de nuevo y de nuevo los rechazamos, lejos de haber ofendido á Dios, habrémos granjeado mucho mérito.

Apliquemos esta comparacion á la virtud de la pureza... ¡Dios mío! ya lo he dicho otras veces, todos, aun los mas santos, pueden ser tentados con respecto á esta hermosa virtud, porque despues

del pecado de Adán, nuestro primer padre, la concupiscencia, según insinúa el Apóstol S. Pablo, está como connaturalizada en nuestros huesos. *La Vida de los Santos* nos muestra que las almas más heroicas han sido con frecuencia las más trabajadas por esta suerte de tentaciones. Cuando un mal pensamiento, un mal deseo se presenta al espíritu, si se consiente voluntariamente en él, si se le entretiene algún rato con deliberación y deleite, será una falta grave... Si se trata de simples imaginaciones, en las que se detiene uno sin repugnancia, será también eso una falta y esta falta puede ser más ó menos grave. Habrá, por el contrario, mucho mérito, si con fortaleza y constancia se resiste y se rechaza esos feos pensamientos... ¡Qué diferencia!... Ejemplos son de esa fortaleza un S. Bernardo, que se mete hasta el cuello en una balsa de agua helada; un S. Benito, que se revuelca en medio de un zarzal de espinas. Ah! en estos y semejantes casos, lejos de cometerse falta alguna, se contrae un gran mérito delante de Dios. Y Jesús podría decir á esas santas almas y á todas cuantas, puestas en semejantes condiciones, saben rechazar esos pensamientos importunos, lo que dijo á S. Catalina de Sena. Atormentada esta casta vírgen por horribles tentaciones, había luchado muchas horas. Después de tan rudo combate, el buen Jesús se dignó manifestarse á esta esposa suya tan amante. ¿En dónde estabais, Señor, preguntó la santa, pues de tal modo me teniais desamparada? — Contigo estaba, Catalina, le dijo el Salvador. — Y ¿cómo podíais estar conmigo, habuándome yo metida en tan malos pensamientos y tan feas imaginaciones? — ¿Tomabas tú placer en ello? — Al contrario, repuso la vírgen, experimentaba una pena terrible. — Pues en eso consistía tu mérito, hija mía, yo estaba dentro de tu corazón y te fortificaba; me place ver tus combates y como se afirma tu virtud en medio de las tentaciones¹...

Concluyamos, pues, hermanos míos, diciendo que hay pecados puramente interiores, pecados de pensamiento, de deseo ó voluntad; que esos pecados pueden ser muy graves; que todos los pen-

1. Véase la vida de esta santa.

samientos y deseos malos, en que el alma consiente y se entretiene con placer y deliberación, son culpables; y que, por el contrario, toda tentación, aunque interior, si tenemos el cuidado firme en rechazarla, se convierte para nosotros en ocasión de mérito á los ojos de Dios.

Segunda parte. — Veamos ahora, hermanos míos, las precauciones de que hemos de echar mano para preservar nuestra alma de estos pecados de pensamiento doblemente peligrosos, ya porque no se pone cuidado en confesarlos, ya también porque ordinariamente constituyen una pendiente rápida que conduce con facilidad á los pecados de acción.

Hé aquí todavía una comparación. Sin duda habréis visto, y todos hemos conocido á personas atacadas de esa enfermedad repugnante y horrible, llamada cáncer, la cual, después de haber roído poco á poco ciertas partes de nuestro cuerpo, acaba por atacar un órgano esencial á la vida, teniendo siempre por término inevitable la muerte. ¿Qué era, me diréis, en su principio esa enfermedad? Los médicos instruidos os responderán: «Un simple granito, un nódulo ó tumorcillo casi imperceptible y muy fácil de ser cortado en un principio; pero no se nos llamó á tiempo, y hé aquí que el mal ha echado raíces; háse formado una úlcera asquerosa y nuestro arte es ya impotente para remediarlo...» Esta es, hermanos míos, la historia de muchas enfermedades. Comiénzase por sentir un pequeño dolor de cabeza ó en el costado; si en los principios hay descuido en aplicar los remedios convenientes, el mal y el dolor se acentúan, y no pocas veces son presagio seguro de enfermedades que llegan á ser mortales... Así sucede con las faltas, de que estamos hablando. Un pensamiento liviano comienza por despuntar en nuestra alma, luego se apodera de ella y la ocupa; el pensamiento se convierte en mal deseo; el mal deseo conduce bien pronto á las malas acciones, y el remedio ya no es fácil, y por decir mejor, casi imposible. El cáncer del alma se ha declarado, é interesándose la pasión, se forman y sobrevienen los malos hábitos y la enfermedad se hace mortal... Sí, mortal, lo repito... á pesar de la misericordia infinita de Dios y del amor inefable de Jesucristo

para con nuestras almas... Si, á despecho del remedio infalible que Jesucristo nos ha deparado en el santo Sacramento de la Penitencia, se muere por la eternidad, la condenacion es inevitable; y esta desgracia que no puede remediarse, ha casi siempre comenzado por un mal pensamiento, por un malo deseo que no se tuvo la precaucion de rechazar... La Fé se ha perdido, la Virgen María ha quedado olvidada, se ha puesto empeño en ahogar los remordimientos, Dios se ha cansado, y toda luz ha concluído de brillar sobre esa alma desventurada. Al profanar la misma su cuerpo con tantas iniquidades, ¿ha hecho por ventura mal á nadie?... ¿Podrá, pues, haber ofendido á Dios?... Y ¿porqué acusarse de cosas que á sus ojos ya no son pecado? Y á consecuencia de estos pensamientos satánicos, la confesion misma, suponiendo que dicha alma se confiese todavia, es casi siempre un sacrilegio. Pues bien, esa perturbacion de la conciencia, ese trastorno de la Fé, esa ignorancia culpable, no me cansaré de repetirlo, suelen ser el resultado de un mal deseo, que no se habrá sabido ó querido reprimir y acusar en confesion. Y hé aquí que el casi imperceptible tumorcillo, de que os hablaba, se ha trasformado en asqueroso cáncer...

Ah ¡ vosotros todos los que me escuchais, grandes y pequeños, no olvideis estas reflexiones que os hago, os lo suplico con todo encarecimiento. Cuando os acerqueis al sacramento de la Penitencia, poned antes gran cuidado en examinar vuestros pecados de pensamiento. Si por desgracia no teneis costumbre de frecuentar este sacramento, grabad, sí, grabad bien en vuestra alma las advertencias que os he hecho, á fin de que puedan aprovecharos, si quiera en el momento de la muerte. Oh! cuánto nos ama Dios! Cuando El nos dice en este mandamiento: Apartad lejos de vosotros los malos pensamientos y malos deseos, es el médico sapientísimo que quiere cortar en nosotros el mal en sus raíces.

Por consiguiente, oponerse desde el principio, resistir con energía es la primera precaucion que debemos tomar para preservarnos de esos vicios interiores, á la vez insinuantes, pérfidos y funestos... Si estando sentado cerca del hogar, saltase sobre vuestros vestidos una centella ardiente, sin duda la scudiríais con la

mayor viveza. Y ¿porqué tal cuidado y diligencia?... Porque, de otra suerte, la centella haría arder enseguida vuestros vestidos y os causaría al propio tiempo terribles llagas; y sin embargo, no se trata mas que de una centella. Así tambien rechazad, sin discurrir, todo pensamiento liviano; si os parais á disputar con él, os causará infaliblemente y sin tardar herida profunda... Esos pensamientos importunos, dice, S. Juan Crisóstomo, son como los perros; si los rechazais, se van; si los acariciáis, se quedan... En una de las instrucciones precedentes indiqué como preservativos: la fuga de las ocasiones, entendiendo bajo este concepto el no leer nunca malos libros, el no escuchar jamás canciones obscenas y evitar las malas compañías y tratos peligrosos. Señalé igualmente la recepcion frecuente de los santos sacramentos de Penitencia y Eucaristía como un medio de gran eficacia y excelencia, no solo para recobrar la gracia de Dios, sino tambien para vencer todas las tentaciones.

PERORACION. — Mas permitidme citaros para terminar las palabras de un santo, S. Leonardo de Porto-Mauricio: «Y para decir toda la verdad, decía él¹, hablando del asunto que nos ocupa, todos los medios que hemos indicado para triunfar de este vicio tan comun, resistir á las tentaciones interiores y superarlas, resultarán ineficaces, si á los mismos no juntais la oracion... Sería una verdadera temeridad pensar que de nosotros mismos, por nuestros propios esfuerzos y sin el auxilio de Dios podemos vencer estas malas pasiones, triste herencia de nuestro primer padre; pero Dios está con nosotros y es mas fuerte que Satanás...» En estos tristes combates, dice S. Agustin, dos adversarios luchan de frente, la carne y el espíritu; y de esos dos el que tenga mayor ayuda, obtendrá fácilmente la victoria; ahora pues, Dios nada desea tanto como venir en nuestro socorro, pero es menester recurrir á El, rogarle con humildad y confianza; digámosle solamente desde lo íntimo de nuestro corazon: «Jesús mio ayudadme, venid en mi socorro,» y estémos seguros que triunfarémos de todas las tentaciones, aun de las mas peligrosas²!...

1. *Sermones para las Misiones.*

2. *Apud Lohner.*

Este es el medio de que se valían los santos y el cual aconsejaron siempre... Un monje, llamado Isaac¹, atormentado por las mas violentas tentaciones y casi reducido á la desesperacion, vino á encontrar un día á S. Juan Clímaco y le dió á conocer con muchas lágrimas los rudos asaltos, de que se sentía víctima. — Hijo mío, le dijo el santo, recurramos á Dios por medio de la oracion. Los dos se prosternaron juntos, é Isaac recobró la calma y la paz... Sí, la oracion es el medio mas eficaz para triunfar de eso pensamientos importunos y de esos malos deseos que pueden asomar en el espíritu, aun de los mas santos.

¿ Y podría yo pasaros por alto en asunto de tal naturaleza á vos, oh dulcísima Virgen Maria?... ¡ Dichosas las almas que llevan vuestra santa librea!... Dichosas las que en el momento de la tentacion, apretando sobre su pecho vuestra medalla ó escapulario bendito, se recomiendan á vuestro poderoso patrocinio y os invocan con la mas tierna confianza y piedad, diciéndoos: Oh María, concebida sin pecado, rogad por nosotros que recurrimos á vos!.. ¡ Cuántas veces vos, Señora, que sois mas poderosa que un ejército ordenado en batalla, habeis rechazado los esfuerzos del demonio!... Y ¿ quién sería capaz de contar las almas atormentadas, á quienes vos, oh Virgen Inmaculada, habeis devuelto la calma y la paz?... ¡ Bendita seáis por ello, oh Madre castísima, y dignaos ser siempre nuestra constante protectora!... Asi sea...

1. Vida de los Padres del Yermo.

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA NONA.

DÉCIMO MANDAMIENTO.

UNICA INSTRUCCION.

LA CODICIA DE LOS BIENES AGENOS ENGENDRA LA INJUSTICIA Y AVARICIA;
ELLA ES LA QUE HA CAUSADO TANTAS GUERRAS INICUAS.

TEXTO. — *Non concupisces... bovem, asinum et universa quæ illius sunt.* No codiciarás los bienes de tu prójimo.

(DEUTERON. v, 21.)

EXORDIO. — Hermanos míos, en la instruccion anterior os hice ver como había pecados de pensamiento, pecados puramente interiores, y que podían ser muy graves... Lo que hace mala una accion es principalmente el deseo, la voluntad, la intencion con que se hace... Una suposicion va á poner esa verdad en plena luz... Hé aqui de un lado un hombre malo y perverso; de otro, un idiota, uno de esos pobres insensatos, privados de juicio, que Dios suscita y hace nacer de vez en cuando, á fin de que comprendamos mejor, que no son nuestros padres los que nos dan la inteligencia y la razon... El primero ha intentado incendiar una casa, pero no ha podido lograr su objeto... El segundo, el pobre idiota, ha pegado realmente el fuego, pero sin pensar, ni saber que obrase mal. La prueba está en que él sonreía neciamente, al ver las llamas devorando la casa, que tal vez fuese la de su propio padre... ¿ Cuál de los dos os parece culpable? El primero; ¿ no es asi? Sin embargo el crimen que meditaba, no ha podido consumarse. — No importa; él tenía el deseo, la voluntad de cometerlo; por consiguiente es criminal delante de Dios y delante los hombres, si estos han podido conocer sus malvados intentos...

Por otra parte el primer pecado del universo fué un pecado de pensamiento, un pecado puramente interior. O sino, dínos, Luci-